

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13470

Suscripción en Córdoba: Por un mes... 2 Pesetas
Por trimestre... 5,50 »
Fuera de Córdoba: Por un mes... 2,50 »
Por trimestre... 7 »

VIERNES 24 DE JULIO DE 1896

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVII

España ante Europa

Hoy que con tanta firmeza se asegura por muchos que la implantación inmediata de las reformas en la isla de Cuba ó la concesión de autonomía había de ser un dique suficiente á contener los desastres de la guerra separatista, haciendo que la gran masa de la población se pacificase y que reconociese la soberanía de España, debemos contestar recordándoles cierta página histórica que prueba la absoluta ineficacia de toda medida conciliadora, de toda ingerencia de la política, en los momentos en que la sangre derramada pide más sangre y la ley de la fuerza es la única ley que se acata fatalmente.

Cuando los Estados Unidos de América, que eran autónomos, se rebelaron contra la Gran Bretaña, en vano el insigne lord Chasán dedicó «los últimos esfuerzos de su vida á buscar una reconciliación; en vano el Parlamento inglés, humillándose ante sus súbditos rebeldes revocó la ley de derechos sobre el te y renunció á sus pretensiones del establecimiento de la tributación imperial; en vano se autorizó á delegados parlamentarios para que dejasen en suspenso las leyes de las cuales se quejaban los colonos; en vano que concedieran toda clase de peticiones menos la de la independencia y que llegasen hasta suplicar la paz. Era demasiado tarde para detener la guerra civil.

Los agentes que el gobierno británico envió á Filadelfia con las proposiciones favorables para un arreglo hallaron en la Asamblea americana respuesta dura. Enviaron otra carta y el Congreso no la contestó siquiera al observar que no contenía la promesa de reconocer la independencia de los Estados Unidos ni la de retirar prontamente la Armada y el Ejército.

En España, por fortuna, no habría gobierno capaz de reproducir un mensaje de arreglo, y en nuestra opinión, sería difícil que se diera el primer paso si no se contara previamente con su aceptación.

El ejemplo de los americanos parece elocuente testimonio de que la más amplia reforma ofrecida antes del vencimiento por la fuerza, sería ineficaz y humillante; pero nos importa deducir si España conseguirá su triunfo sobre los separatistas, sirviéndonos de norma el valor de lo que hasta ahora ha hecho y calculando que lo puede hacer aún.

Para avalorar lo que ha hecho, no será útil relacionarlo con análogos sucesos de la lucha de Inglaterra y su colonia americana. En aquella época los Estados Unidos contaban poco más de dos millones de habitantes. Sus ejércitos presentaban batalla campal ó defendían las ciudades sitiadas; el territorio, así como el clima, eran por igual favorables ó adversos á americanos é ingleses; todo en oposición con lo que en las Antillas ocurre entre españoles y cubanos, donde el clima y el territorio son enemigos de nuestras tropas y donde no se riñen batallas campales ni decisivas.

Si los ingleses encontraron entorpecimientos en el auxilio que España y Francia prestaron á los americanos durante un corto periodo, los insurrectos de Cuba hallan un valioso apoyo en los habitantes de la República norteamericana, que los surten sin cesar de hombres, armas y municiones.

El gobierno inglés pudo combatir á sus colonos rebeldes (que estuvieron casi siempre aislados) con gran parte de sus poderosas escuadras y con los inagotables recursos de su tesoro nacional.

El gobierno español, para combatir á los separatistas cubanos, ha necesitado improvisarlo todo: ejército, marina y caudales.

Inglaterra, en el espacio de cuatro años y con motivo de la guerra colonial, otorgó créditos que le permitieron mantener á setenta mil marineros y setenta mil soldados, con inclusión de las tropas mercenarias, y sus gastos militares en este periodo ascendieron á mas de doscientos treinta millones de duros, cantidad que hace un siglo tenía un valor doble que actualmente; cierto es que estos gastos fueron calificados de exorbitantes y la administración acusada de desordenada y negligente.

España, en cambio, nos ofrece honroso contraste, que evidencia la bondad de lo que ha hecho y fortalece nuestra esperanza en lo que será capaz de hacer. No necesitamos detallar sus esfuerzos asombrosos en el año de lucha transcurrido. Nadie ignora que ha organizado, instruido y transportado á Cuba ciento treinta mil hombres; que allí prestan hoy servicio más de cincuenta buques de guerra; pero en lo que quizás pocos han fijado la atención, y tal vez constituya el mayor vencimiento, es la facilidad inexplicable con que se han arbitrado recursos para tan crecidos gastos y en lo sabiamente que se han distribuido.

En apariencia, relacionando dichos gastos con los que Inglaterra efectuó á fines del pasado siglo contra su colonia, á España se le ha calculado (según hemos leído en un periódico importante) que la construcción de los nuevos buques destinados á Cuba, el armamento y transporte del gran ejército expedicionario y su manutención desde el comienzo de la campaña había ascendido á un coste de ciento veinte millones de duros, cálculo inexacto y exageradísimo, puesto que la totalidad de lo invertido, que fué agenciado y entregado exclusivamente por el ministro de Ultramar, ascendía, hasta 1.º de Junio, á la suma de cincuenta y cuatro millones de duros, y no de ciento veinte.

Y lo más notable y digno de elogio es el examen de las negociaciones mediadas para la obtención de esos créditos, realizados con ventajas y aun beneficios superiores á los comunes en época normal, como puede nombrarse. Este triunfo evidencia la serenidad de espíritu, la claridad de entendimiento, la labor profunda que han cooperado para elegir y desechar, para prever y anticiparse á lo perentorio de mañana.

Con tal antecedente, de incalculables garantías, España no debe perder la fe, ya que conserva íntegra su voluntad de combatir hasta el último extremo. Si con solo lo realizado ha merecido que Europa la admire y la estudie como á excepcional ejemplo, como á reveladora inesperada de virtudes y energías, cuando sucesos probables y cercanos la conduzcan á pruebas heroicas de patriotismo y de entereza sin límites, entonces aquella admiración se trocará en respeto duradero, y una vez más, vencida ó triunfante la pobre y vieja España, dará al mundo testimonio de que no existe bajo el sol ningún poder humano ante quien se incline con deshonra ó de quien acate mandamientos.

Novo y COLSON.

SEGUNDO CONGRESO EUCARÍSTICO

El último número del Boletín del Obispo publica lo que sigue:

JUNTA DIOCESANA

Hemos recibido la siguiente carta: «Sr. Presidente de la Junta Diocesana de Córdoba para el Congreso Eucarístico de Lugo.

Muy señor mio y de toda mi consideración: Obtenida la rebaja de un 50 por 100 en el precio de los billetes de ferrocarril de los Congresistas que vengan á tomar parte en el Congreso Eucarístico, suplico á Vd., en nombre de los señores que componen esta Junta Organizadora, que nos diga el número y nombres de los socios que han de venir, para en su día, que ya no está lejano, remitirles, por medio de V., los correspondientes carnets, rogándole al mismo tiempo que dé la mayor publicidad posible á este anuncio.

Se repite de V. con la mayor consideración su afectísimo seguro servidor y capellan q. b. s. m., el Secretario general, Tomás Suarez.

Lugo 22 Julio 1896 »

Se ruega á los señores que deseen ir á Lugo se sirvan manifestarlo con urgencia al Secretario infrascripto de esta Junta Diocesana.

Córdoba 1.º de Julio de 1896.—Doctor Juan Aguilar.

POLÍTICA EUROPEA

Madrid 21 Julio 96.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mio:

Ni el tiempo, ni los sacrificios hechos, ni los que esta desgraciada España tiene proyectados, causan ni fatigan sus energías, ni entibian sus entusiasmos, cada vez más ardientes y cada día mas admirables.

De poco, de nada sirven para apacar el ardor patriótico los pesimismo de unos cuantos, ni los amaños del laborantismo que desputa en Madrid. Este pueblo, siempre alegre, siempre dispuesto á la fiesta y siempre ligero, siempre tambien está dispuesto al sacrificio en honor á la patria, dando su dinero y ofreciendo sus vidas.

Aquí, como en todas las regiones de nuestro país, solo se piensa en la guerra de Cuba; la guerra es el tema obligado de las conversaciones, el vencimiento de los rebeldes la constante aspiración.

Pero no debemos hacernos ilusiones; las guerras civiles rara vez se terminan por la fuerza de las armas únicamente, y si además, como en este caso, cuenta la insurrección con el apoyo que cuenta la de Cuba por parte de un gran pueblo, el problema resulta mas difícil aún.

No cabe duda que con el próximo envío de 40 000 hombres el aspecto de las cosas ha de cambiar, y entonces será el momento de conceder el *self government* á Cuba, sin que el decoro de España pueda sufrir al mostrarse generosa.

Una de las cosas de que tiene que curarse nuestro país es el entusiasmo que le produce una pequeña victoria, ó la muerte de un cabecilla mas ó menos importante. Creer que la rebeldía vive de un Gomez mas ó menos Máximo, ó de un Maceo mas ó menos negro, es un grave error que debe corregirse desde luego. Han muerto Guillermón, Martí y otros, y la guerra ha crecido, ha muerto José Maceo y en Oriente seguirá la guerra. Si murieran Calixto Garcia, Quintín Banderas, etc., saldrian otros Gomez y otros Perez y el problema estaria en pie; en tanto las derrotas sufridas no les quebrantan y la acción política no les desarma.

Poco puede decirse de política interior. Las minorías siguen oponiendo resistencia á los proyectos económicos, y el Gobierno decidido á sacarlos adelante aunque las Cortes no se cierren hasta el mes de Septiembre. Yo creo que al fin ha de llegarse á un acuerdo, aunque aún sea muy difícil pronosticar la fórmula.

En cuanto á los rumores de crisis que vienen circulando estos días, hasta la fecha están desprovistos de fundamento; ni el señor Tejada de Valdesera, ni el señor Castellano, que anunciaban como ministros salientes, piensan abandonar su cartera por ahora; el desacuerdo que existe entre el ministro de Ultramar y los diputados por Cuba, con motivo del aumento en los gastos de los presupuestos, no es motivo que pueda plantear la crisis, como no lo es el que los liberales tratan de combatir por la inversión de los recursos extraordinarios concedidos para las atenciones de la guerra.

Así, al menos, lo dicen sus íntimos. Y ahora dejemos las cosas políticas, para ocuparnos de asuntos menos distraídos, pero sí mas útiles y prácticos.

En este país todos predicamos la protección al trabajo y al progreso, pero no damos trigo, no practicamos la protección que tanto se predica y sería mejor invertir los términos, practicar mas y predicar menos. Vaya un ejemplo.

La Compañía Madrileña de Urbanización que, luchando con todo género de obstáculos y contrariedades, no cesa y avanza siempre en su propósito de hacer de los alrededores de Madrid lo que deben ser los contornos de una capital moderna tiene solicitado del Ministerio de Fomento el sobrante del agua del Canalillo, que hoy se arroja al arroyo Abroñiga, sin provecho para nadie, y ofrece pagar al Canal un canon anual por ese agua que se tira. En el Ministerio parece que ha sido bien acogida la petición, pero en

cambio, según vemos en un periódico, no deja de haber quien oponga resistencia á la justa petición de esa Compañía que sería beneficiosa para ella, pero lo sería mas para el Canal, que percibiría una cantidad chica ó grande por agua que hoy se pierde, y para Madrid que vería desarrollarse con mayor rapidéz los proyectos de la Compañía de Urbanización en pró del ornato, la higiene y la comodidad de un pueblo que bien necesita de estas cosas. Por de pronto se han hecho en el Canalillo obras encaminadas á evitar que el sobrante pueda llegar al punto que siempre tuvo por desagüe, y en el que la citada Compañía temería el tal sobrante si les fuera concedido.

Ignoramos, y más vale no saberlo, quien es el autor de eso; sólo sabemos que en la ocasión presente resulta fiel plagiarlo del perro del hortelano.

De asuntos financieros poco puedo decir á ustedes. Nuestro país se resiente cada día más de las heridas que tantas convulsiones le producen. Y no es que seamos por naturaleza descuidados ni manirrotos como se nos supone; hoy las gentes, en colectividad é individualmente, reconocen la virtud del ahorro por que tocan sus resultados y todos y cada uno procuramos abandonar el ideal de los negocios y la fé en la lotería para echarnos en brazos de la economía, base casi única de la riqueza. Digalo si no la Equitativa de los Estados Unidos, que cada día tiene más asegurados, y otras muchas compañías que aunque no gozan de tan buen crédito, tampoco dejan de tenerlos.

Hablo de crédito, y lo que ya no tiene es el notición diario de proyectos de Inglaterra en la vida internacional.

Hoy, como todos los días, le tenemos. Le *Journal des Debats* habla de un convenio anglo marroquí, en virtud del cual el Sultán concede á Inglaterra el derecho á que las mercancías importadas por barcos británicos en el imperio de Moghret, sean consideradas como de cabotaje. ¡No les vendría mal á los ingleses! Pero Francia, Italia y España no crea estuviesen dispuestas á tolerar la pequeña bicoca que, según el importante diario francés, se les concede.

Otro asunto comienza á preocupar la Chancillería europea, y es la vuelta á la política, después de cinco lustros de retiro, del actual ministro de Negocios Extranjeros de Italia. La historia del antiguo discípulo del gran Manzoni, sus convicciones jamás saciadas en su larga vida, sus puntos de vista sobre los problemas que preocupan á Europa se dejarán sentir muy pronto, y han de cambiar notablemente la marcha de su país en las cuestiones internacionales.

Todos veranean, señor director, y yo, queriendo hacer lo que todos y darme tono como ellos, he hecho una corta excursión por las provincias del Norte. Los pocos días que allí estuve me han bastado para convencerme de que la concurrencia en los establecimientos de baños y en las playas ha de ser mucho menor que en años anteriores. La guerra de Cuba, por un lado, la crisis vinícola, y por último el seguir las tareas parlamentarias, hacen que playas y balnearios estén desanimados.

En el mismo San Sebastián, tan favorecido por los *veraneantes*, se nota menor concurrencia que en años anteriores. A pesar de esto, la colonia procura divertirse, y una de sus distracciones consiste en hacer giras á los pueblos inmediatos, sobre todo á Pasajes, donde visitan las magníficas destilerías que Henry Garnier allí tiene establecidas.

Todas las capitales vascas han adelantado, pero principalmente Vitoria ha adelantado prodigiosamente. No contribuye poco á hacer muy agradable la residencia en aquella ciudad, las excelentes condiciones del hotel Pallarés, que es, seguramente, uno de los más confortables, más económicos y mejor montado de España.

Pasó el 20 sin que nos asfixiásemos, lo que prueba que los profetas han venido muy á menos, y yo quedo de usted atento seguro servidor,

GARCÍ FERNÁNDEZ.

Ecos de Baena

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mio:

Con la rapidéz propia de las malas noticias circuló ayer de mañana por esta villa la triste y desgraciadamente cierta del fallecimiento de doña Flora Ruiz Frias, esposa de don Natalio Rivas y hermana del alcalde de esta don Francisco, ocurrido en la ciudad de Cabra, donde residía. Joven, rica, amada de los suyos y admirada de todos por sus excepcionales dotes físicas y morales, su casi repentina muerte ha producido penosa impresión en este su pueblo natal, y casi puede asegurarse habrá ocurrido otro tanto en la vecina ciudad.

Grande fué el número de personas que á caballo y en coche se trasladaron ayer á Villa Flora para acompañar su cadáver á su última morada y tributar á su desconsolada familia los consuelos que puede ofrecer la amistad en tan inesperado é irremediable suceso.

Cuando en la tarde se supo que el cadáver iba á ser conducido á esta población, notóse extraordinario movimiento, y fué grande el número de personas que á caballo y en coche salieron á recibir y acompañar al fúnebre cortejo, que en efecto llegó á esta poco después de la una de la madrugada.

Imponente y triste por demás fué, señor Director, el espectáculo que presenciáramos. Entre el respetuoso silencio de un numerosísimo público que aguardaba á la entrada del pueblo, fué desfilando el cortejo, que se dirigió á la casa habitación del alcalde don Francisco Ruiz, donde se depositó el cadáver en uno de los salones convertidos en capilla ardiente.

Esta mañana han tenido lugar los funerales en la iglesia de Santa Maria, con inusitada pompa, siendo después conducido el cadáver á su última morada, acompañado de numerosísimo público de todas las clases sociales, entre las que se encontraban nutridas comisiones de Valenzuela, Nueva Carteya, Albadén y demás pueblos comarcanos.

Grande es la desgracia que aflige en estos momentos al señor Rivas y á la numerosa y distinguida familia del señor Ruiz; pero debe servirles de lenitivo la participación que todos toman en su dolor, pues en casos tales es cuando mejor se demuestra el aprecio y estimación de los verdaderos amigos.

Reciban todos por este conducto el mas sentido pésame, haciendo fervientes votos por que el Dios de las Misericordias acoja en su seno á la que fué en vida doña Flora Ruiz Frias.

Queda de usted atento y seguro servidor q. s. m. b.,

El Corresponsal.

21 Julio 96.

LA INSURRECCION DE CUBA

Habana 21.—Ayer, y en la misma casa de la calle de San Rafael, donde la policía sorprendió el importante depósito de armas, municiones y pertrechos destinados á los rebeldes, de que di oportuna noticia, encontraron las autoridades un baul de doble fondo que contenía 48 cartuchos de dinamita.

Hoy, en la aduana, se ha incantado la policía de otro baul que encerraba más de mil cápsulas de rifle.

Se han recibido nuevos detalles que agravan las dolorosas consecuencias que tuvo para nosotros la sorpresa de Macagua.

De 45 soldados españoles que fueron sorprendidos, como entonces dije, por centenares de insurrectos, tuvimos 34 bajas, y se llevó el enemigo otros tantos fusiles Mauser.

Ha llegado á la Habana el general Bargas bastante delicado de salud.

En el hospital de esta población ingresaron anoche 200 enfermos de las columnas que operan en la costa Norte de la provincia de Pinar del Rio.

Habana 22 (7:10 m.)—Llega en este momento la noticia de haberse efectuado

un desembarco de una expedición filibustera en Vinales, perteneciente al término municipal de Pinar del Río y á veinticinco kilómetros de dicha capital.

La expedición llevaba 35 hombres, armas, municiones y dinamita; dicese que la manda el cabecilla Miró.

Han beneficiado del indulto otorgado por el capitán general 82 presos y detenidos de la provincia de Matanzas.

El general Weyler ha concedido al cónsul norteamericano, Mr. Fitzhugh Lee, un mes de plazo para prevenir á los exportadores de plátanos antes de cerrar á ese tráfico los puertos del departamento Oriental.

Accediendo á una petición del mismo cónsul Lee, el general Weyler ha acordado que pase de la jurisdicción militar á la civil la causa de Someilán, que fué cogido como prisionero de guerra.

San Sebastián 22.—La Reina Regente ha firmado el decreto concediendo la gran cruz del Mérito militar, con distintivo blanco al presidente de la República de Costa Rica, don Rafael Iglesias.

—La recepción verificada ayer en el Palacio de Miramar, después del almuerzo, estuvo limitada á la alta servidumbre.

El Rey vestía de uniforme y lucía el Toisón de Oro. La reina llevaba un traje escocés y las Infantas iban con traje de muselina blanca.

—La Reina ha recibido los siguientes regalos con motivo de sus cumpleaños:

Un alfiler de brillantes, del Rey y sus hermanas; otro alfiler, en forma de herradura, cubierto de brillantes, con una magnífica perla en el centro, de la Infanta doña Isabel; y preciosas corbilles de los generales Alameda y Martitegui, duquesa de Medina Sidonia y Sotomayor, condesas de Sástago, Mirasol y Martorell, doctor Ledesma, profesores del Rey y oficialidad de la escolta.

—Mañana se celebrará en los salones del Ayuntamiento de San Sebastián la recepción popular anunciada.

El acto empezará á las dos y media de la tarde, hora señalada por la Reina.

—A primeros de Agosto llegará á San Sebastián la Archiduquesa Isabel, madre de S. M. la Reina.

El calor

El día 21 ha perdido ya un poco de la frescura que «hizo nuestras delicias» el día 20.

La mínima esta madrugada se quedó reducida á 16 grados y 3 décimas.

La mañana fué toda fresca.

La máxima llega esta tarde á 32 grados y 8 décimas á la sombra, y á 37 y 4 décimas al sol.

El viento esta tarde es fuerte y relativamente fresco.

Ha subido el barómetro.

Las temperaturas mayores esta mañana, á las nueve, eran 29,7 en Málaga, 29 en Alicante, 28,8 en Valencia, 29,6 en Palma y 27,8 en Cáceres.

En Sevilla, en la cálida Sevilla, había 24 solamente, y la máxima no pasó ayer de 32 grados.

La mínima temperatura de ayer 20 ocurrió en Cáceres, 36 grados.

Ha llovido en San Sebastián, Oviedo y algún otro punto del Norte.

En Barcelona esta mañana estaba tempestuoso.

La mar era picada en Coruña, Lisboa y Barcelona.

El mínimo barométrico del Cantábrico se ha alejado hacia el Norte.

El barómetro ha subido en la Península y en el Atlántico.

El martes estuvo á visitar al Sr. Cánovas del Castillo en su residencia particular el bizarro general Suarez Valdés, recién llegado de la campaña de Cuba.

El Sr. Suarez Valdés habló extensamente con el presidente del Consejo del estado actual de la guerra de Cuba y sus consecuencias.

Después estuvo en el Congreso el señor Suarez Valdés conferenciando con el ministro de la Guerra y el Sr. Pidal.

El tribunal de honor que ha entendido en la cuestión personal suscitada entre el señor don Tristán Alvarez de Toledo y el conde de Santa Cruz de los Manueles, ha resuelto que no proceda verificarse el lance, atendiendo á ser menor de edad el primogénito del marqués de Ayerbe.

Considérase imposible que las oposiciones, la liberal al menos, lleguen á un acuerdo con el Gobierno, que persiste en la aprobación del proyecto de ley sobre contrato de la renta del azogue.

El Sr. Cánovas, á quien el ministro de Hacienda dió cuenta de su resolución inaplazable si le abandonaba, apelará á su mayoría, y si ésta no le segunda, dimitirá ante S. M.

Tampoco accede el Gobierno á que los proyectos de tabacos y azogue se discutan después, sino antes del presupuesto ordinario de ingresos.

Probablemente en breve abordará el Sr. Cánovas la cuestión ante las Cámaras, invitando á las minorías á fijar su criterio y exponer los medios que haya para arbitrar recursos.

Tormentas.

Benasque 21 (9:55 mañana).—Ha des cargado en este valle una horrorosa tormenta de agua y piedra que ha destruido las cosechas y dejado en la miseria á muchos pueblos.

Acudimos al gobierno suplicando protección.

Barcelona 21 (9 noche).—Una formidable tormenta acompañada de lluvia torrencial que duró unos quince minutos, descargó esta mañana.

Una chispa eléctrica hirió levemente en Sarriá á seis trabajadores que estaban en un andamio colocando un pararrayos en una casa en construcción.

Entre Sans y Hospitalet, la corriente arrastró á un carro y á las caballerías que tiraban de él.

Los tranvías urbanos, la mayor parte de ellos de vapor, tuvieron que interrumpir la circulación.

Se han inundado varias casas.

—En Cangas de Tineo descargó el miércoles por la tarde una tormenta que hizo desbordarse al río, cuyas aguas arrastraron animales, maderas y frutos.

Se han recogido los cadáveres de una mujer y un niño, y se cree haya más desgracias en las aldeas vecinas. Las cosechas destrozadas.

Barcelona 22 (12:50 tarde).—Las autoridades y vecinos de Mataró gestionan el indulto de Rosa Boix, aunque se abrigan pocas esperanzas de conseguirlo.

Un filibustero preso

Lo fué el martes el deportado cubano Joaquín Pardo Suárez, sobrino del cabecilla de este último apellido.

La captura la llevó á cabo el delegado especial del gobernador en la Administración Central de Correos, á donde acudió el deportado Pardo Suárez para recoger un paquete de periódicos y una carta dirigidos á su nombre á la lista de Correos.

Hallábase leyendo la carta, cuando fué detenido, y entonces se apresuró á romperla en fragmentos que el delegado recogió. La carta se ha reconstituido y está escrita en lenguaje convenido.

El señor conde de Peña Ramiro, que se ocupa con interés del laborantismo, sabía hace tiempo que en una cervecería de una calle céntrica de Madrid, y también en el paseo de Recoletos, se reunían con frecuencia algunos cubanos que simpatizaban con los rebeldes.

Asistía á estas reuniones el antedicho Joaquín Pardo Suárez, por lo cual el gobernador le ordenó que se presentase en su despacho, según el cubano le había ofrecido.

El inspector que llevaba la orden se presentó en el domicilio del filibustero, y le manifestaron que ya no vivía allí, ignorándose donde se había mudado.

Desde entonces concluyeron las reuniones en la cervecería y en Recoletos, y en consecuencia de esto, el conde de Peña Ramiro dispuso que así que fuese hallado el Joaquín Pardo fuese capturado.

Las explicaciones que el filibustero dió ayer á la primera autoridad civil de la provincia no debieron ser muy satisfactorias, porque el señor conde de Peña Ramiro lo envió á la Cárcel Modelo por desobediencia.

Parece que se advierte la ausencia de algunos otros deportados que debían hallarse en Madrid.

Los republicanos

La junta central de unión republicana ha adoptado recientemente varios acuerdos acerca de los problemas pendientes de solución en la actualidad, y que han de inspirar las campañas de propaganda de dicha agrupación política.

Los acuerdos son, respecto al problema cubano, mantener la declaración de 26 de Marzo de 1896, publicada á continuación de las bases acordadas por los representantes de los partidos republicanos unidos.

Acercas del proyecto de auxilios á las Compañías de ferrocarriles, protestar enérgicamente contra él y declarar, á nombre de la unión republicana, que si llegase á ser ley propondría en su día al país la revisión ó revocación de la misma.

También condena enérgicamente los proyectos de presupuestos y de leyes complementarias presentadas á las Cortes, por considerarlos perjudiciales por la deplo-

table situación que se crea para la Hacienda pública.

De igual modo reprueba el proyecto de represión del anarquismo, en cuanto es ley de excepción y ley de sospechosos.

Firman este documento los jefes de todos los partidos republicanos unidos.

En las Secretarías de Cámara de todos los arzobispos y obispos de España, de diez á una de la mañana, se vienen haciendo las inscripciones de los socios titulares y honorarios del segundo Congreso Encarístico nacional, que ha de verificarse en la ciudad de Lugo, el veintiseis de Agosto próximo.

En Madrid, además de la Secretaría de Cámara de este obispado, reciben dichas inscripciones, todos los días no festivos, de seis á ocho de la tarde, en las oficinas del Centro Eucarístico, establecidas en la calle de Valverde, 19, bajo, izquierda, donde se dan noticias é instrucciones sobre el viaje á Lugo, con billete de ida y vuelta y 50 por 100 de rebaja, concedido por las Compañías generales de ferrocarriles.

CORRESPONDENCIA DE MADRID

22 de Julio de 1896.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Penosa, penosísima impresión ha causado en todos los ánimos las declaraciones que los corresponsales y las personas que ayer han estado á saludar al señor Sagasta atribuyen á este.

El jefe del partido liberal prescinde ó quiere, por lo visto, prescindir de los acuerdos tomados por la minoría fusionista, obedeciendo, sin duda, á compromisos de carácter personal.

En el campo fusionista reina verdadera indignación contra el jefe y no basta que los íntimos del señor Sagasta se consagren ahora á la ingrata labor de interpretar sus palabras y añadir y aumentar sus declaraciones: el hecho es uno y este es que existe divorcio manifiesto entre don Práxedes y su partido, que aquel desea transigir con el gobierno y este no quiere consentir que se malversen los intereses del país.

Una de las señoras de esta tarde que se su pariente había declarado que el partido fusionista no debía extremar la discusión contra los proyectos económicos del Gobierno; bastaba con la discusión reposada, con la cual, entiende el señor Sagasta, que no pasarán los proyectos que no deban pasar: es preciso que en todo tiempo se sepa dicen que dijo el señor Sagasta, que el partido fusionista no ha negado á ninguno los medios prudenciales de gobernar y si el señor Cánovas abandona el poder, lo recogerá la minoría liberal.

Añadía el deudo del expresidente del Consejo que tan pronto tuvo éste anoche conocimiento, por telegrama de esta Corte, que en el Consejo de ayer se había acordado pedir á las Cortes «ó todo ó nada» el señor Sagasta, «todo indignado» parece que ha dicho que si el Gobierno se coloca en esta actitud, entonces no concedería nada.

—La minoría parlamentaria liberal no está dispuesta á seguir en el camino emprendido al señor Sagasta.

Algunos, entre ellos personajes conspicuos, han dicho que el partido no lo era ni lo representaba el señor Sagasta, sino la minoría en pleno; que se daba el caso de que el partido fusionista era un partido sin jefe y había, por tanto, que resolver en definitiva.

Para contestar á las declaraciones del señor Sagasta se ha acordado, en principio, que los senadores contrarios al proyecto de auxilios á los ferrocarriles presenten esta tarde nuevas enmiendas.

Como se vé, el desacuerdo con el jefe no puede ser mayor.

—Importantes han sido, sin duda alguna, la conferencia celebrada esta mañana entre los señores Montero Rios y Gamazo para cambiar impresiones acerca de las declaraciones del señor Sagasta, y la habida esta tarde entre el ministro de Hacienda y el señor Lopez Puigcerver.

Como consecuencia de ambas conferencias, se acaba de celebrar una importante reunión de exministros.

Los acuerdos adoptados, después de examinar las declaraciones del señor Sagasta y deliberar acerca de los asuntos de actualidad, son los siguientes:

1.º Declarar que entre los acuerdos de la minoría tomados el día 20 y las declaraciones del señor Sagasta no hay discrepancia.

2.º Que la minoría no quiere componendas de ningún género; que discutirá todos los proyectos del Gobierno con verdadera amplitud, aunque no haciendo obstruccionismo, y pidiendo votaciones nominales, á fin de que las leyes se aprueben con toda solemnidad.

3.º Pedir á los correligionarios que se queden en Madrid todo el verano y asistan puntualmente á las Cortes.

4.º Que los exministros de Hacienda se reúnan con los individuos de la minoría que pertenezcan á la comisión de presupuestos para la iniciativa en los proyectos y

5.º Cuidar de que se discutan primero el presupuesto de gastos, luego el de ingresos, después el extraordinario de gastos y, por último, el extraordinario de ingresos, como es práctica parlamentaria, no consintiendo lo contrario.

AGENCIA ESPRESS.

Gacetillas.

—Nuevos detalles.—Para contar con toda la minuciosidad posible, dada la gravedad que desde su principio reviste el interesante sumario que se sigue por el crimen de la *Esquina de Paradas*, ayer á las cinco de la tarde se constituyó el señor Alonso, juez de instrucción, con el Abogado fiscal señor Ulibarry y el actuario señor Guillén, en el callejón de las huertas de aquel pago, oculto paraje en que se cometió el sangriento drama que costó la vida á don Manuel Cruz. En el mismo sitio en que se constituyó la autoridad judicial, tuvo efecto la diligencia de careo y reconstitución de los hechos. El procesado José Moreno Vallejo, según la actitud que á lejana distancia observamos, explicó al señor Alonso y al señor Ulibarry todos los pormenores del crimen cometido junto al cercado de pitas que hay en el camino. Posteriormente fueron conducidos al mismo sitio por parejas de la guardia civil, á las órdenes del teniente señor Paredes, Antonio y Manuel Garcia, acusados por el José Moreno. Una hora próximamente duraría esta diligencia, de grande interés para el sumario, al que han pasado las declaraciones hechas en el mismo sitio en que se cometió el delito, y cuyo alcance ignoramos. Solo deducimos que el José Moreno insiste en su acusación.

—Juicios orales.—Ante la sección primera de esta Audiencia se verá el día treinta y uno del corriente las causas que siguen, instruidas en el juzgado de Córdoba.—Por estaña, contra María Inés Jimenez y Heredia, que será defendida por el señor Castillejo y representada por el señor Castejon (don Fernando).—Por el mismo delito, contra José Martí Puente. Defensor señor Serrano Ruiz y procurador señor Rivera.—Por hurto, contra Manuel Acosta Castro. Defensor señor Fernandez Jimenez y procurador señor Hoyó.

—El vigía.—Va avanzando la Canícula,—y vendrá pronto el invierno—adornando nuestras sienes—con la corona del tiempo.

—Teatro Circo.—Mas concurrencia que de ordinario acudió anteanoche al Teatro Circo del Gran Capitan, con motivo del beneficio de la graciosa tiple cómica Pilarito Mateus, principal elemento de la compañía infantil. El variado programa anunciado y en el que desempeñaba la beneficiada los papeles más importantes, tuvo una ejecución esmerada. La precocidad de la niña Pilar Mateus se comprobó anteanoche de modo muy lisonjero para la incipiente historia de la pequeña artista. El numeroso público colmó de aplausos y obsequió con flores á Pilar Mateus, cuya bella figura, interesante y graciosa, descollaba en el escenario, sobre todo al interpretar el protagonista de *El Monaguillo* con la soltura y discreción de verdaderos artistas; y muy principalmente en *El bebé parisien*. Pilar Mateus recibió valiosos regalos consistentes en metálico, cajas de dulces, un precioso corte de vestido, dos abanicos, un estuche para labores, una pulsera de plata y otros lindos obsequios. Muchas de las personas que asistieron al beneficio de la simpática niña, pasaron luego al cuarto de la pequeña artista, que estaba convertido en jardín, colmándola de caricias y de felicitaciones.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los feliatos de esta capital el día 22 del corriente.—Puente 287 pesetas y 74 céntimos.—Pretorio 557'10.—San Sebastián 330'58.—Victoria 287'27.—Nocurno 14'93.—Matadero 736'12.—De las 2.213 pesetas y 74 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1020'97.—A la

provincia y municipio 1020'98.—Adicionadas 171'79.—En el mismo día del año anterior 3.664'77.

—El crimen de Palma del Río.—Conducido por la guardia civil, ayer ingresó en la cárcel de este partido Matias Martinez Beltrán, soltero, de veintitres años de edad, autor del crimen cometido en la persona de doña Antonia Velasco Lopez, de cuarenta y ocho años de edad. El juzgado de instrucción de esta capital, al que corresponden las diligencias del sumario, tiene en su poder las ropas que llevaba la víctima, y el estoque con que el Matias cometió el delito, así como una faca y una navaja de cortas dimensiones.

—Al ministro de la Guerra.—Un colega de provincia llama la atención del digno general Azcárraga y dice así: «Se nos ruega llamemos la atención del digno general Azcárraga acerca de un punto importante. Los prófugos y desertores de los reemplazos de 1891, 92 y 93, han sido indultados por una Real orden y se les ha autorizado para redimirse á metálico, é igual autorización se concedió á los reclutas de los mismos reemplazos á quienes correspondió ir á Cuba. Pues bien: á los soldados hoy en filas, de los reemplazos de 92 y 93, debería concedérseles igual autorización, para hacerles, por lo menos, de la misma condición que á los prófugos y desertores de los citados reemplazos; por que si bien en tiempo oportuno pudieran redimirse á metálico, y no lo hicieron, también debe tenerse en cuenta que entonces se trataba de prestar servicio en la Península, lo cual pueden hacer muchos que por su temperamento y constitución física no se hallan en disposición de resistir el clima y con él las enfermedades de la isla de Cuba.»

—Más vigilancia.—Nuevamente nos denuncia la aparición á las altas horas de la noche y en determinados lugares, de hombres vestidos con traje de mujer. En la noche del martes último, se vieron á dos en la plaza de San Andrés y en la calle de Rejina, también se vió ayer, entre dos y tres de la madrugada, á otros dos hombres con los trajes referidos. Los que buscan estos mari-machos es cosa que ignoramos. Al cuerpo de vigilancia creemos que debe importar no poco averiguar el objeto de aquellos hijos de Adán, que prefieren el traje de Eva. Confiamos en que el señor Lopez Concepción podrá sacar al vecindario de las dudas que se le ocurren y prestará un servicio en que todos tenemos interés.

—A veranear.—Anteanoche salió de Córdoba nuestro apreciable amigo don Francisco Rivera y Cruz, con dirección á Rota, acompañado de su distinguida esposa y familia, y de su hermana política la señora doña Concepción Rey y Heredia de Caro, que se proponen pasar la temporada veraniega en aquella playa.

—Al fresco.—Por los agentes de vigilancia ha sido puesto en la cárcel á disposición del señor Gobernador civil un sugeto que blasfemaba en la vía pública.

—Traspaso.—Hemos recibido una atenta circular de los señores Molina Baena y Compañía, de Puente Genil, en la que nos participan haber traspasado, mediante escritura pública, la droguería y centro general de específicos, situados en esta capital, calle de la Librería, número 26, á los señores Jimenez Barea y Marañón. Agradecemos á aquellos señores su atención, y esperamos que estos serán favorecidos por el público dada su competencia en el ramo á que se dedican sus numerosas relaciones comerciales.

—Composición musical.—Hemos visto á la venta la última obra que acaba de publicar nuestro querido amigo y colaborador el reputado profesor de piano don Cipriano Martinez Rückert, que con el título de *Gavota*, dedica á Su Alteza Real la Infanta Isabel. Tanto esta composición como otras muchas, producto del genio de artista tan distinguido, se halla de venta en la papelería de los señores Molina hermanos, calle de Gondomar, en el almacén de música y depósito de pianos del señor Sanchez Gama. El mérito de las composiciones, es la mejor recomendación para los aficionados, que seguramente dispensarán favorable acogida á las obras musicales de nuestro amigo.

—Subasta.—El 28 se subasta en el juzgado de Pozoblanco la casa número 11 calle Real del Guijo, por el tipo de 3.300 pesetas, y el cercado de la Ladera, de rruedo de aquella villa, valorada en 750.

—Efemérides.—Hoy.—1558.—Fallecimiento del príncipe don Carlos, hijo de Felipe II de España. 1704.—Los ingleses se apoderan de Gibraltar que debidamente retienen.

—Licencia.—En uso de ella salido hoy de esta capital el señor Gobernador

civil de la provincia don José Novillo, haciendo entrega del mando de la misma al señor Secretario don Luis Rodríguez Bolaños.

Ayuntamiento.—A las nueve y treinta y cinco minutos se reunió anoche la corporación municipal, bajo la presidencia del primer teniente de Alcalde señor Lacalle. Právia lectura y aprobación del acta de la anterior, se tomaron los acuerdos que siguen. Dar las gracias al señor Ministro de Fomento por la subvención de 5 000 pesetas con destino á la Escuela municipal de Artes y Oficios.—Se dió cuenta de la declaración de la vacante que deja en la Corporación el señor Marqués de Santa Rosa, por haber jurado el cargo de Senador con fecha 15 del corriente. La presidencia dirige frases de elogio á dicho concejal, encomiando su celo durante el tiempo que ha formado parte del Ayuntamiento.—Se concedió la prórroga de algunos días á la licencia que disfruta el Alcalde presidente señor Alvarez de los Angeles.—Se concedió nueva licencia de tres meses al concejal señor Rivera.—Fue aprobada la diligencia de subasta para contratar el arriendo de la casa número 1, paseo de la Rivera.—El mismo acuerdo recayó en el informe de la comisión de Hacienda, proponiendo los trámites legales que deben preceder al nombramiento de la junta municipal para el corriente ejercicio, y la moción de la comisión de cementerios, proponiendo se autorice un crédito de trescientas pesetas para la ejecución de ciertas obras necesarias en el de Nuestra Señora de la Salud.—Que pase á nuevo informe de la comisión de Fomento la proposición de prórroga relacionada con el contrato de saneamiento y conservación de fuentes y cañerías.—También fueron aprobados los asuntos que siguen: Instancia de doña Concepción de Luna Pastor, sobre reforma de la fachada de la casa número 6 calle de Grasea.—Otra de don Rafael Fernandez de Cañete, sobre reforma de la parte posterior de su casa número 26, plaza de Séneca, que corresponde á la del Marqués del Villar.—Otra de doña Mercedes Garrido, solicitando convertir en puerta cochera una de las de servicio de la casa número 2, calle Torre de San Nicolás.—Informe de la comisión de Fomento, proponiendo la recepción y apertura del nuevo mercado construido en la Plaza Mayor.—Que se tengan presentes para el año próximo las instancias de doña Antonia Casas y doña Rafaela Muñoz, sobre nombramiento de matronas de la cárcel de este partido.—Que se tengan presentes para el presupuesto del año próximo, las instancias de los propietarios de las casas expropiadas para las obras del murallón de la Rivera, solicitando el pago de las rentas que les adenda la Corporación municipal.—Que pasen á nuevo estudio de la comisión, tres instancias de don Vicente Juliá Sanchez, don José Viñuela Espejo y don Nicolás Pingetti, don Juan Rodríguez y don Rafael Soriano, solicitando establecer depósitos de materiales de construcción.—Fue aprobado un decreto de la Alcaldía relevando al jardiner Manuel Castillo y nombrando en su reemplazo á Francisco Castro.—También se aprobaron las cuentas favorablemente informadas por la comisión de Hacienda.—Se concedieron las siguientes gratificaciones por servicios especiales: á don Juan Zubano Otero, auxiliar de la Secretaría, con 125 pesetas; 500, repartidas entre el Arquitecto, delineante y aparejador; 75 y 50, respectivamente, á los señores Barbuño y Ramos, y al portero mayor 100 pesetas.—Quedaron designadas, á propuesta de la presidencia, las comisiones de Fomento y Policía rural, para que entiendan en lo relativo á las próximas ferias de la Fuensanta y de Otoño.—A las once y cuarenta y cinco terminó la sesión.

Exámenes de telegrafistas.—El lunes tres de Agosto próximo darán principio en Madrid los exámenes de ingreso en el cuerpo de Telegrafos para las clases de aspirantes segundos, auxiliares y temporeros, hijos de funcionarios activos, jubilados ó fallecidos.

Otro golpe.—Ya en más de una ocasión nos hemos ocupado de la tolerancia y cándidez con que algunos guardias municipales ven durante las primeras horas de la noche los corrillos de personas que con sillas y banquetas sálense á las puertas de muchas casas para tomar el fresco, ocupando las baldosas y obligando á los transeúntes á caminar por empedrado del arroyo si han de evitar polémicas. Tal sucede muy especialmente en la calle de Agustín Moreno, cuyas aceras llenanse totalmente de vecinos. Puesto que el municipal del distrito no dice esta boca es mía, rogamos al señor Alcalde haga cum-

plir en esta parte lo que mandan las ordenanzas y exija la conveniencia pública.

Informe.—El Director de Aduanas acaba de publicar un importante informe acerca de la producción, comercio y consumo del trigo en España.

Congreso Eucarístico.—Hay mucha animación para el que se va á celebrar en Logro bajo la presidencia del Nuncio de Su Santidad. Concluidas las sesiones, los individuos del Congreso irán en peregrinación al Sepulcro del Apóstol Santiago.

Relación.—Anteayer publicó el periódico oficial de esta provincia la relación de lo recaudado por los señores Comisarios de Diócesis por limosnas y mandas testamentarias remitidas al Patronato de la Obra Pía de los Santos Lugares de Jerusalén. Asciede el total á 38.959 pesetas y un céntimo.

Nota taurina.—En un periódico de Sevilla leemos lo siguiente: «Guerrita ha manifestado en Barcelona, que él no se retirará de los toros, hasta que éstos no lo retiren, y como la cosa no es fácil, dadas las admirables facultades del gran torero cordobés, habrá Guerrita para rato, para satisfacción de los aficionados que ven en él al único diestro que reúne condiciones sobradas para mantener la afición taurina, que va paulatinamente decayendo, gracias al poco mérito de los toreros que hoy privan.»

Fiesta.—Hoy ondeará el pabellón nacional en los edificios públicos, y vestirán las tropas de gala por la fiesta onomástica de S. M. la Reina Regente.

Exámenes.—El día 3 de Agosto empezarán los de ingreso en el Cuerpo de Telégrafos.

Carreteras.—Para este ramo se dedican 8.840 pesetas y 28 céntimos este mes en el presupuesto de la provincia.

Esto es insostenible.—Nada menos que cuarenta y tres grados marcaba el martes al sol en Málaga en los termómetros y algunos menos á la sombra. Siguiendo así, durante la canícula va á ser menester que los andaluces emigremos á la Siberia.

Señor Alcalde.—Los vecinos del barrio de San Pedro ruegan á la autoridad local ordene al contratista encargado en la custodia de las cañerías, averigüe el origen de la falta de agua que hace algunos días, viene notándose en la fuente de la plaza referida. A los vecinos les asiste toda la razón, y por eso reclaman el auxilio de la Alcaldía. La falta de agua en la fuente de la plaza de San Pedro no se justifica porque los veneros gozan de abundante caudal. Es preciso buscar el origen y cargar las deficiencias.

Empresario.—Ha venido á Córdoba el de la plaza de toros de Martos don Mannel Torres, con el fin de adquirir reses y arreglar el personal de matadores para las corridas de la feria de San Bartolomé el 24 y 25 de Agosto.

Beneficio.—Con la escogida función que anunciamos en la sección respectiva, esta noche tendrá efecto en el Teatro Circo del Gran Capitán el beneficio del simpático Alfredo Fernandez, uno de los principales elementos de la compañía infantil.

Ganados.—En el último número del Boletín Semanal de Estadística y Mercados, órgano de la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, se publica la cotización de los ganados en Córdoba, en la semana del 5 al 11 del mes corriente, y son los que siguen: caballo de 800 á 1.250 pesetas por cabeza; mular 500 á 600; asnal 125 á 160; vacuno 250 á 275; de cerda 25 á 30; cabrio de 15 á 18, y ovino de 10 á 14.

Juzgado.—El de esta capital llama á los que se crean con derecho á la herencia de don Francisco Rioja y Lopez, que murió sin testar en Málaga el 15 de Enero último.

Sea.—Se dan trabajos para que las Escuelas de Bellas Artes dependan directamente del Estado para concluir con el abandono en que se hallan sus atenciones.

Sucesos locales.—Nota de la guardia municipal.—El número 13 denuncia á una vendedora de hortaliza de la plazuela del Socorro, que promovió escándalo insultando á un sujeto que llegó á reclamarle cierta cantidad que le adeudaba.—El número 21 condujo anteayer al hospital de Agudos á un mendigo forastero que dió una caída en la puerta de la Audiencia, causándose una herida en la frente.

Pensamiento.—Todo hombre de genio nace con una antorcha en la cabeza y oye una secreta voz que le dice: «Campa por tus respetos y sé desgraciado.»

Sección minera.—Se han solicitado 24 pertenencias para la mina de hulla «Santa Isabel», del Cerro Villarejo, término de Obejo.

Cantar.—Confesé mi culpa un día, —y el sacerdote me dijo—que me imponía por pena — que me casara contigo.

Montoro.—En dicha ciudad están al público las cuentas del Pósito respectivas al ejercicio anterior.

Captura.—La guardia civil de Pueblo Nuevo detuvo el día veinte y uno del corriente á Amador Sanchez Barbancho, natural de Hinojosa del Duque, procesado por hurto y reclamado por el señor Juez de instrucción de Pozoblanco, el cual queda á disposición de dicha autoridad.

Detención.—La guardia civil de Pueblo Nuevo detuvo el día veinte y uno del corriente en la aldea de Peñarroya á Francisco Tocado Esquinas, natural de Valsequillo y reclamado por el señor juez de instrucción de Hinojosa del Duque, por lesiones, quedando á disposición de dicha autoridad.

Cuentas.—Se hallan al público hasta el día treinta las del Pósito de Izónjar.

Obras. En las Casas Consistoriales de Montoro se subastan el primero de Agosto las obras de reparación del Hospital de Jesús Nazareno, de aquella ciudad, por el tipo de 937 pesetas y 56 céntimos.

Cruz laureada.—En el cuartel de San Hermenegildo, de Sevilla, ha sido colocada por el coronel don Pedro Martínez la Cruz laureada de San Fernando, al sargento Mariano Rivas, por su heroísmo en el asalto de la Cotta Tugayas, en Mindanao. La insignia fué regalada por los jefes y oficiales. Después del acto, que fué muy brillante, el batallón desfiló en columna de honor por delante del agraciado.

Cambio de residencia.—Ha trasladado la suya á la ciudad de Caba, en esta provincia, el diputado provincial de Cazalla Sanlúcar, don Andres Lopez y Anaya.

En un restaurant.—¿Ve usted lo que le dije del mal servicio de esta casa? en esta botella de vino hay dos moscas.—Pues arrójelas usted pronto.—¿Y porqué?—Porque si el dueño se entera va á quererlas cobrar.

CÍRCULO CÍVICO-MILITAR

El día 1.º de Agosto, á las nueve de la noche, en el local que ocupa este Círculo, se reunirá la Junta general, con el objeto de rendir cuentas la Directiva y proceder al nombramiento de la nueva Junta para el año entrante.

BALNEARIO DE MARMOLEJO

Ampliación de temporada para baños.

Los baños, duchas y pulverizaciones de estas aguas son irreemplazables en el tratamiento de las dermatosis de naturaleza rartítica; hiperemias hepáticas y esplénicas; cólicos hepáticos y nefríticos; diabetes sacarina, granulaciones faringeaes, en general en las afecciones dependientes del artrismo.

Para que los bañistas utilicen estas aplicaciones durante el verano, el establecimiento permanecerá abierto al servicio público desde Junio á Septiembre, bajo la inmediata dirección de su Médico Director.

Estas aguas se beben en todos tiempos.

Coches á la llegada de todos los trenes.

Fondas y casas recomendadas:

Fonda de los Leones, Hotel de Madrid, Julian Castilla, La Española, la Victoria, Mannel Muñoz, Alfonso Perales, Bartolomé Perales, Viuda de Máximo y Viuda de Padilla.

Boletín religioso

SANTO DE HOY.—Santa Cristina, virgen y mártir.—Mañana, † Santiago Apóstol, Patrón de España, y San Cristóbal, mártir

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la iglesia parroquial de Santiago, por D.ª Francisca de la Vega y Perez, en sufragio de su sobrina la señorita doña Carmen de la Vega y Valdivia. El Nuncio de S. S., los Excmos é Ilmos. señores Arzobispo-Obispo de Madrid Alcalá y Obispo de Córdoba, conceden respectivamente 100, 40 y 40 días de indulgencia por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren y parte de rosario que rezaren por el alma de dicho señorita.

Con licencia del Excmo é Ilmo. Señor Obispo de esta Diócesis estará expuesta S D M. en forma de jubileo en la Iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio en los días veinte y cinco, veinte y seis y veinte y siete de los corrientes, por el alma de don Pablo Garcia y Bazan (q e p d.) Su esposa é hijos ruegan á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones.

—Los asociados á la corte de María, visitarán hoy á Ntra. Sra. del Sol, en la Catedral.

†
Primer aniversario.

EL SEÑOR

Don Rafael Jubany y Mongay
Falleció el día 25 de Julio de 1895.
R. I. P.

Todas las misas que se digan el día 28 del corriente, en la iglesia parroquial de San Andrés, por los señores sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Sus padres, hermanos, padrinos y demás parientes ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

†
XII y XI aniversarios

DEL SEÑOR

DON FRANCISCO DE P. GARCIA
DE LA PALMA

y de su hija la señorita

D.ª ELOISA GARCIA GONZALEZ

Fallecieron, respectivamente,

el 24 y 26 de Julio de 1884 y 1885

D. E. P. A.

Todas las misas que se celebren hoy en la Capilla del Rosario de la Santa Iglesia Catedral, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, desde las seis de la mañana, se se aplicarán por las almas de los finados.

La Directora de la Normal y sus hermanos ruegan á sus amigos encomienden á Dios Nuestro Señor á sus inolvidables padre y hermana, por lo que les quedarán reconocidos.

Están concedidas indulgencias de ochenta y cuarenta días por los excelentes é ilustrísimos señores Arzobispo de Sevilla y Obispo de Córdoba.

Espectáculos.

TEATRO CIRCO
DEL GRAN CAPITÁN

Gran compañía infantil dirigida por
Don Felipe Vallmajor.

Función por secciones para hoy

Beneficio del celebrado actor cómico
Alfredo Fernandez.

Primera sección.—A las nueve.—La zarzuela en un acto, *El Cabo Primero*.

Segunda sección.—A las diez.—La zarzuela en un acto, *Niña Pancha*.—El monólogo, *El mundo abierto*.

Tercera sección.—A las once.—La zarzuela en un acto, *Las zapatillas*.

Cuarta sección.—A las doce.—La zarzuela en un acto, *Colegio de señoritas*.

Precios para cada sección.

Palcos sin entradas 2 pesetas y 10 céntimos.—Sillas con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro con idem, 30 céntimos.

timos.—Entrada para palco, 30 céntimos, —Entrada de grada, 15 céntimos.

PLAZA DE TOROS DE CORDOBA

Con superior permiso, y si el tiempo no lo impide, se verificará una magnífica corrida de TOROS DE MUERTE en la tarde del sábado 25 de Julio de 1896, festividad del Apóstol Santiago.

Se picarán, banderillearán y estoquearán SEIS HERMOSOS TOROS de la acreditada ganadería de la señora Viuda é hijos de don Valentia Collantes, vecino de Sevilla.

Espadas.—Rafael Bejarano, Torerito, y Antonio de Dios, Conejo.

La plaza se abrirá á las tres y la corrida empezará á las cinco menos cuarto.

Ultima hora

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR
del «Diario de Córdoba»

TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

Madrid 24 (1:50 madrugada.)

Continúan las conferencias entre el Gobierno y las minorías de ambas Cámaras.

Créese que á última hora se llegará á un arreglo, con objeto de oprobear los proyectos económicos del Gobierno, y que se lograrán dominar las intransigencias.—EXPRES.

Madrid 24 (1:55 madrugada.)

Telegrafian de Cuba que aumentan las disenciones en las filas insurrectas entre blancos y negros, á causa de haber sido nombrado el cabecilla Cebrero para sustituir á Jose Maceo.

La columna Linares marchó á Ramón de las Yaguas á perseguir á Calixto Garcia.—EXPRES.

Madrid 24 (2 madrugada.)

En el Congreso ha continuado la discusión del presupuesto de Fomento.

El representante de la casa Rotschild marchó á Paris.

Se cree que ha quedado arreglada la operación de crédito con el Gobierno.—EXPRES.

Madrid 24 (2:10 madrugada.)

En el Senado el señor Leaniz contestó al señor Jimeno en la discusión del proyecto de auxilio á las compañías de ferrocarriles.

A última hora se promovió un ruidoso incidente.

El señor Montero se opuso á que hoy se celebrara sesión, acordándose que la haya por 66 votos contra 10.—EXPRES.



LA EXCMA. SEÑORA

Doña Francisca Ruiz del Burgo y Basabru

DE ARRÓZPIDE

MARQUESA DE BOIL, CONDESA DE ALBATERA

Y SU HIJO EL SEÑOR

D. FRANCISCO DE PAULA ARRÓZPIDE Y RUIZ DEL BURGO

Fallecieron, respectivamente, en Valencia y Barcelona

los días 20 y 23 de Julio de 1889 y 1890

R. I. P. A.

El jubileo circular que tendrá efecto los días 26, 27, 28, 29 y 30 del corriente, en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, así como las misas que se celebren en los referidos días en la mencionada iglesia, por los señores Sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas en sufragio de las almas de los indicados señores y demás parientes difuntos.

Su viudo y padre el Excmo. Sr. Marqués de Boil, sus hijos, hermanos y demás familia, suplican á sus amigos se si van concurrir á algunos de dichos actos religiosos, por lo que les quedarán agradecidos.

Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado ha concedido cuarenta días de indulgencias á todos sus diocesanos, por cada oración de las aprobadas por la Iglesia que recen ú obra de caridad que practiquen en sufragio de las almas de los señores finados.



MELROSE RESTAURADOR
favorito del
CABELLO.

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos o marchados á su color natural, de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres; París y Nueva York.

Máquinas Singer
para coser á
Ptas. 2'50
semanales



Máquinas Singer
para coser á
Ptas 2'50
semanales.

LA COMP. FABRIL SINGER

Grandes descuentos al contado

Enseñanza gratis á domicilio

ALGODÓN, SEDA, AGUJAS, ACEITE Y PIEZAS SUELTAS

No tenemos camas ni relojes; solo máquinas SINGER

Pídanse catálogos, que se dan gratis

UNICA SUCURSAL EN CORDOBA

14. AYUNTAMIENTO, 16

¡¡ NO MÁS CANAS !!



ACEITE DEL SERRALLO

Restaurador progresivo é infalible; devuelve al cabello cano su primitivo color, ¡¡probad y os convenceréis!! No contiene nitrato de plata; no mancha la ropa ni la piel.

LA JEREZALINA

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á todos sus similares

♦ TÓNICO CAPILAR ♦

¡Descubrimiento prodigioso contra la calvicie.—Limpia, perfuma y tonifica el cabello; contiene su caída y lo hace brotar nuevamente, comunicándole brillo, vigor y hermosura.

LICOR DE PERSIA

¡DENTÍFICO SIN RIVAL! para el embellecimiento y conservación de la dentadura y para perfumar deliciosamente el aliento. Preservativo y curativo de todas las enfermedades de la boca y calmante instantáneo de los dolores de muelas.

¡¡ FUERA CALLOS !!

QUIEN LOS TENGA ES PORQUE QUIERE, pues los callos, ojos de gallo y durezas de los pies, se extirpan radicalmente en una semana con el maravilloso BALSAMO ORIENTAL.

Véndese en las peluquerías, perfumerías, droguerías y farmacias

Depósito en Córdoba, Librería 26, Droguería de los señores Jimenez Barea y M. Marañón.

CHOCOLATES DE SAN IGNACIO DE LOYOLA

Estos exquisitos y famosos chocolates compiten por su bondad y pureza con los mejores que hasta el día se conocen. De venta en esta capital, en la confitería «La Esmeralda», Gondomar 19; don Salvador Ogazón, Arco Real, y don Lucas Gómez, Pedro López.

CASA DE BANOS É HIDROTERAPIA

BAJO LA DIRECCIÓN DE

D. ENRIQUE HERNANDEZ

CASA FUNDADA EN 1870

CALLE DE SAN ALVARO NÚMERO 16 (entre las plazas de las Tendillas y San Miguel)

— PRECIOS —

CLASES	Baño suelto	Porabono de diez baños en adelante
Baño de vapor con ropa	16 reales	10 reales baño
» natural, frío ó caliente, con idem.	4 »	3 » »
» de duchas de todas clases, con idem.	4 »	3 » »
» compuesto sulfuroso de Carratraca, Archena y cualquiera otro de su clase.	7 »	5 » »
» de mar.	8 »	6 » »

Los demás baños compuestos medicinales, á precios convencionales. Consúltense antes al médico el tiempo, número y graduación del baño. Horas: de seis de la mañana en adelante.

16, calle de San Alvaro, 16

ENTRE LA PLAZA DE LAS TENDILLAS Y S. MIGUEL

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL
TAPIOCAS, THÉS
50 recompensas industriales
DEPÓSITO GENERAL
Calle Mayor 18 y 20
MADRID

EMPRESA DE AGUAS POTABLES DE CORDOBA
OFICINAS
CAMPO DE LA MERCED (HOY PLAZA DE COLÓN)

Esta empresa, que cuenta en la actualidad con abundante veneno de excelente agua potable, lleva ésta hasta el muro foral de los edificios en las calles que están canalizadas, y hace las instalaciones interiores á precios muy reducidos, por lo cual, y por los ventajosos tipos de sus tarifas, es objeto de la creciente demanda del público. Para detalles, pidase el Reglamento de suministro.

ELIXIR ESTOMAGAL DE SAIZ DE CARLOS

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTÓMAGO E INTESTINOS aunque lleven 25 años de sufrimientos. Desaparece con su uso el dolor de estómago. Los vómitos, acedias, diarreas, úlceras del estómago, dispepsia y catarros intestinales. Ayuda á la digestión, abre el apetito y tonifica.
BOTELLA 5 PESETAS.—CALLE SERRANO 30, farmacia, Madrid, y en las principales farmacias de España.
En CORDOBA, farmacia del Doctor Marín, Tendillas, 12.

EL CAÑÓN INTERESANTE Á TODOS.

LA MAS IMPORTANTE FABRICA DE CALZADO DE ESPAÑA ESTABLECIDA EN GRANADA, PUERTA REAL
Debido á la gran importancia de esta casa, que ocupa en sus talleres 400 operarios de ambos sexos, y á su buena organización, podemos ofrecer al público precios imposibles de competencia, advirtiéndole que todos nuestros calzados son cosidos y recientemente contruidos, sin que en nada entre el cartón ni la badana; nuestros materiales son superiores, debido tan solo la economía que ofrecemos á la fabulosa suma de calzado que hacemos á diario.
Visitat nuestro establecimiento ANTES DE COMPRAR EN NINGUNO, Y LUEGO COMPARAD.
No es nuestro sistema prometer en pomposos anuncios lo que no es verdad. Acudir y vereis botinas de pie, mate, dos suelas, punteadas, de 1.ª para hombre, á 28 desela par, y cien clases más imposibles de expresar en anuncios que nadie cree y que realmente ofrecemos al público.
Para señoras tenemos otras de chagré de 1.ª, dos suelas, á 18 reales par, y mate y charol á 22 reales y mil clases más.
Para niños, extenso surtido difícil de enumerar; solo viéndolo se puede juzgar lo que decimos.
Calzado napolitano para el campo; calzado de abrigo; zapatillas; botas suela de cáñamo para cazadores, y cuanto pueda desear el público encontrará en nuestros talleres.
Ni clavos, ni cartones, ni badanas, ni engaño

500 pares de elaboración por día es el gran secreto de nuestra industria
NOTA.—No siendo nuestro ánimo perjudicar á la clase obrera de nuestro gremio, invitamos á cuantos operarios lo deseen á trabajar en nuestros talleres.
AVISO.—Todo calzado vendido en nuestras sucursales lleva su precio estampado en la suela, que es fijo, verdad invariable para todo comprador.
Sucursal en Córdoba, Cuesta de Luján número 3.

SIMIENTE DE LINO TARIN
Preparado especial para combatir con suceso Los Estreñimientos, Colicos, Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga (Exigir la marca de «La Mujer de 3 piernas»)
Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche
Cajita 1'30 La Cajita de Fábrica
TARIN, Farmacéutico de 1ª Clase, ex-Interno de los Hospitales PARIS — 9, place des Petits-Pères, 9, y todas las farmacias

ASMA Y CATARRO CURADOS POR LOS CIGARRILLOS ESPIC ó el Polvo
OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS
TODAS FARMACIAS 2 fr. la Caja. Venta por mayor: 20, rue St-Lazare, Paris.
EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.

Veinte años de existencia EL VERDADERO TORD-TRIFE ESPECIFICO FRANCÉS

Producto sin rival para la destrucción de ratas, ratones y topas, sin ningún peligro para los animales domésticos.
Este producto no contiene arsénico, estricnina, nuez-vómica, ni emético.
PRECIO: 0'60 Y 1 PESETA PAQUETE CAFARDINE
Polvos para matar las cucarachas.—Precio, 60 céntimos caja y 1 peseta paquete.
Venta exclusiva para toda la provincia, en Córdoba, droguería de los señores MARQUEZ Y URBANO, ALFAROS 11, 13 y 17.

CARNE LIQUIDA 19 por 100 de PEPTONA

Del DOCTOR VALDÉS GARCÍA.—MONTEVIDEO, América del Sur. Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, Paris 1889, Génova 1892 y Chicago 1893. EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY, eficazísimo y sin rival para combatir la inapetencia, debilidad, anemia, consunción, tisis, diabetes, escrófulas, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Se vende en frascos de 150 gramos en las principales farmacias de España.
Representante en España: RAFAEL TRUÑO.—Barcelona.

De venta en Córdoba, Farmacia y Droguería de Fuentes Hermanos P. ai o 10.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS.

SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS



el que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente to das las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1889 y Gran Concurso de París, 1893. Diez y siete años de éxito. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.— Frasco 14 reales.— Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 8, Barcelona, y principales de España y América. Se remitan por correo anticipando su valor.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

ACTIVAS PILDORAS DE BRISTOL VEGETALES AZUCARADAS SEGURAS

Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer, Barcelona.

FUNDICION DE A. Castillo y Serrano OSTRUCCION En toda clase de metales 5 GARCIA LOVERA 5 Antes Azonaicas CORDOBA

GRABADO A BURIL Superior: al fotograbado: más artístico, duradero y muy económico. ILUSTRACION DE TODA CLASE DE OBRAS V. CH. VERENGER PACIFICO QUINCE, MADRID Envío á provincias franco de porte.

LA IDEA La camisería y guantería de Manuel Huete, situada en la calle Reloj 6, esquina á la plaza de la Compañía, se ha trasladado á la calle del Liceo número 28, hoy Alfonso XIII, o que participa á sus clientes y demas publico en general.

Limpieza de calzado Y ZAPATERIA 5, Gondomar 5

En este establecimiento se limpia toda clase de calzado con betunes especiales. Para el de color se usa el ADEREZO DANDY, que lejos de perjudicar la piel la suaviza y no ensucia la ropa. Se construyen y componen toda clase de calzados con proititud y esmero. Hay betunes y cremas de varios colores, y cepillos de las mejores fábricas conocidas, todo á precios económicos.

En treinta duros se vende un piano vertical en buen estado, propio para la enseñanza. Razón, en la portería de las Oficinas de Telégrafos. 84—3

Arrendamientos. Se hace desde el día de las casas principales calle de Valladares número 6 y la de la calle de los Moros número 15, y también se vende un hermoso arcón: para tratar, Valladares 21. 84—1

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 7 calle de la Plata. En la número 49, calle del Liceo, informarán. 84—1

Se hace a moneda de varios muebles en la calle Alfonso XII número 31. 84—1

Arrendamientos. Desde el día se verifica el de los cortijos de «Cubas, y «Mari-Miguel», término ambos de Castro del Rio: para tratar del precio y condiciones, dirijanse á su propietaria doña Valle de la Puerta, Montilla. 84—1

Se arrienda una cochera, cuadra y pajar, por módico precio, en la calle de Carlos Rubio (antes Baño). En la misma calle número 10, darán razón. 84—1

Venta. Se hace de un magnífico reloj de pared, de caja, en buen estado en precio arreglado. Para verlo, calle García Lovera 5, establecimiento de Antonio Castill'o. 84—1

PÉRDIDA

Desde la calle Paraiso á la de los Trados se extravió entre ocho y nueve de la noche del 20 del actual una sortija de oro con un diente pequeño. La persona que la haya encontrado y quiera entregarla en la calle Librería número 28, recibirá una buena gratificación. 84—1

Se arrienda el piso alto de la casa número 17 calle Huerto de San Andrés, tiene seis habitaciones, comedor y cocina: también se arrienda una casa en la calle de San Eloy: darán razón, Llorno del Duende 2. 84—1

En la Carrera de la Estación número 10 se alquila un piso con vistas á la calle, y se vende un sofá y seis sillas: puede ver e á todas horas del día. 84—1

Canarios. Se venden de la última cría, á precios económicos, en la calle Portería de San Pedro Alcántara número 6. 84—1

Se dan lecciones de Aritmética, cálculo mercantiles; Teneduría de libros por partida doble; Contabilidad general; Caligrafía y reforma de letra Francés, y Preparación para los exámenes de ingreso en el Cuerpo pericial de Contabilidad del Estado. Honorarios módicos. Calle Mascarones número 1. 84—1

Venta ó arrendamiento. Se vende la casa número 20 calle Liceo, donde existe el antiguo estanco, junto al Gobierno civil, ó se arrienda desde el día. Darán razón, en la misma casa, estanco. 84—1

HOJALATERIA DE JOSÉ CORDOBA CALLE VICTORIANO RIVERA 10 (antes Plata)

En este antiguo y acreditado establecimiento se alquilan baños de todas clases y tamaños, en inmejorables condiciones, á precios convencionales. Se construyen nuevos de zinc, hojalata y hierro galvanizado. También construye toda clase de obra con hierro y acero.

Desde el día se arrienda el piso alto de la casa número 18 plaza de San Nicolás de la Ajera, con muebles y cómodas habitaciones. En la misma se trata, 84—1